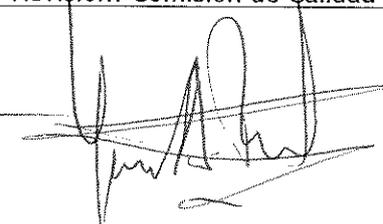
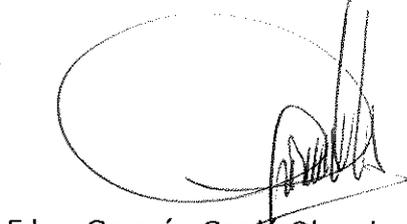


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA:21/10/2015</p>

Proceso de Información Pública

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y Medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	18/11/2009	Edición Inicial
01	19/09/2011	Modificación de algunos archivos e indicadores
02	27/02/2012	Este procedimiento queda referenciado por los documentos P-09 y P-06-F-01 del Sistema Integrado de Gestión de la UCV
03	11/06/2012	Modificación de algunos aspectos del desarrollo y del seguimiento
04	21/10/2015	Revisión y actualización del Manual de Procesos AUDIT

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Comisión de Calidad	Aprobación: Junta de Facultad
 <p>Fdo.: Pablo Navarro Aguirre Técnico de Calidad Fecha: 21/10/2015</p>	 <p>Fdo.: Jesús Ángel Prieto Coordinador de Calidad Fecha: 21/10/2015</p>	 <p>Fdo.: Germán Cerda Olmedo Decano Fecha: 21/10/2015</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA:21/10/2015</p>

1. OBJETO

Establecer una sistemática para publicar e informar del Plan de Estudios de los Grados y Postgrados que se imparten en la Facultad de Medicina y Odontología, y su desarrollo y resultados después de la evaluación y análisis de la información al objeto de informar a los distintos colectivos implicados de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". Se establece el modo en el que se hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones de la Facultad para el conocimiento de sus grupos de interés.

2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación a la información relativa a todas las titulaciones ofertadas por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Se publica la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados a todos los implicados en el ámbito de la Titulación-Grado, con especial incidencia en:

- Oferta en formación.
- Objetivos del Grado/Postgrado
- Características de la Titulación
- Guías docentes
- Reglamentos de la Universidad.
- Plan de Estudios, profesorado, prácticas externas, trabajo fin de grado
- Sistema de Garantía de Calidad
- Indicadores AVAP
- Informes de verificación, seguimiento y acreditación
- Indicadores de resultados
- Movilidad de estudiantes
- Sistemas de acceso y admisión

3. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Real Decreto Ordenación Enseñanzas.
- Estatutos Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Criterios de calidad establecidos por ANECA.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA:21/10/2015</p>

4. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

5.1. Generalidades

La Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir considera una obligación propia mantener informados a sus grupos de interés sobre su estructura organizativa, titulaciones y programas, por lo que publica, y revisa periódicamente, información actualizada sobre las mismas.

En cuanto a las titulaciones y programas, se informa, al menos, sobre:

- La oferta formativa
- Los objetivos y la planificación de las titulaciones
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes
- Las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas)
- Las posibilidades de movilidad
- Los servicios que ofrece y la utilización de los recursos materiales
- Los resultados de la enseñanza (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés).

5.2. Obtención de la información

La Comisión de Calidad, periódicamente, ha de proponer qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública. Estas propuestas se remiten al Equipo de Decanal para su aprobación y remisión a la Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación para su supervisión y posteriormente publicarse en la WEB a través del Gestor de Titulaciones.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA:21/10/2015</p>

5.3. Difusión

Una vez revisada la información, comprobando que sea fiable y suficiente, se introduce en el Gestor de Titulaciones y se produce su maquetación por la persona encargada de la WEB (Webmaster).

Mecanismos de información interna

Para el Alumnado:

- Vínculos a Intranet para el acceso personalizado.
- Vinculo al expediente académico.
- Vínculos en la Plataforma Digital para el acceso al alumnado y profesorado.
- Vinculo a los diferentes procesos de calidad en los que se está desarrollando el plan de Calidad de la Titulación.
- Información detallada del cuadro de mando del Plan de Estudios de la Titulación, organizada en los siguientes niveles:
 - o Alumno.
 - o Asignatura.
 - o Curso.
 - o Facultad.
 - o Universidad.

Para el Profesorado:

- Vínculos a Intranet para el acceso personalizado.
- Vinculo Información General.
- Vinculo Datos personales.
- Vinculo a la información académica.
- Vinculo a las Encuestas Docentes.
- Vinculo a las áreas de Conocimientos e investigación.
- Vinculo Documentos Gestión.
- Vinculo Departamento de Personal.
- Vinculo Servicios Web.
- Vínculos en la Plataforma Digital para el acceso al alumnado y profesorado.
- Vinculo a los diferentes procesos de calidad en los que se está desarrollando el plan de Calidad de la Titulación.
- Información detallada del cuadro de mando del Plan de Estudios de la Titulación,

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</p>
<p>Versión 4</p>		<p>FECHA:21/10/2015</p>

organizada en los siguientes niveles:

- o Profesor.
- o Asignatura.
- o Curso.
- o Facultad.
- o Universidad.

Para el Personal de Servicios:

- Vínculos a Intranet para el acceso personalizado
- Vinculo Información General
- Vínculo Datos personales
- Vínculo Documentos Gestión
- Vínculo Departamento de Personal
- Vínculo Servicios Web
- Vinculo a los diferentes procesos de calidad en los que se está desarrollando el plan de Calidad de la Titulación
- Información detallada del cuadro de mando del Plan de Estudios de la Titulación, organizada en los siguientes niveles:
 - o Profesor
 - o Asignatura/Materia/Módulo
 - o Curso
 - o Facultad
 - o Universidad

6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El procedimiento implica una evaluación (actualización) continuada. El seguimiento de las acciones de mejora por parte de la Comisión de Calidad será quien determina las acciones de mejora.

7. ARCHIVO

Todas las evidencias son de carácter *on-line*:

- Intranet de la UCV.
- Información del grado en la Web de la UCV
- Buzón de quejas / sugerencias / felicitaciones de la UCV

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA
Versión 4		FECHA: 21/10/2015

8. RESPONSABILIDADES

Equipo Decanal: Aprobar el contenido de la información a publicar, hacia quién va dirigida y el modo de hacerlo y difundir dicha información.

Comisión de Calidad: Propone qué información publicar, a quién y cómo y validar la información obtenida por el Coordinador. Responsable de recogida, remite información a las comisiones pertinentes para aplicar y seguir el Plan de Mejora a desarrollar.

Coordinador de Calidad: Obtener la información necesaria. Comprobar su actualización.

Centro de Proceso de Datos: desarrolla las aplicaciones informáticas correspondientes, y elaboración de los indicadores pertinentes y difusión en la página Web de la información.

Oficina de Calidad, Verificación y Acreditación: revisa de una forma previa la información a publicar en la WEB sobre las titulaciones oficiales.



9. FLUJOGRAMA

PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

